

**Expediente: ST2021-0-11**

Visto el expediente tramitado para la contratación de las obras para los trabajos de sustitución de puertas de formica de la hospitalización de la planta 4ª izquierda del Hospital Universitario Ramón y Cajal, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado por pluralidad de criterios, con un presupuesto de gasto estimado de noventa y cuatro mil novecientos dos mil euros con cincuenta y seis céntimos (94.902,56.- €), para un plazo de ejecución de tres semanas.

Habiéndose solicitado autorización a la D.G. de Infraestructuras Sanitarias conforme a la Instrucción de fecha 1 de marzo de 2021, se impone la necesidad de impulsar de oficio la tramitación del expediente con la finalidad de adecuar los plazos de publicación preceptivos en el Perfil de Contratante, a la necesidad urgente de llevar a cabo la ejecución del contrato en los meses estivales, aprovechando el cierre de los controles de Hospitalización afectados. Existiendo además razones de interés público para no interrumpir las prestaciones más allá del mínimo tiempo posible.

Comprobada la existencia de crédito para atender las obligaciones derivadas de esta contratación.

Considerando lo establecido en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272 del jueves 9 de noviembre de 2017).

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 11 de junio de 2020, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. Núm. 143 de 15 de junio de 2020).

**RESUELVE**

Aprobar el expediente propuesto.

Aprobar el correspondiente gasto estimado de noventa y cuatro mil novecientos dos euros con cincuenta y seis céntimos (94.902,56.- €) (dividido en 78.431,87.-€ de Base imponible más 16.470,69.- € de IVA), desglosado en la forma siguiente:

C. Gestor: 171188203 Epígrafe: 63100

Anualidad:	Importe:
2021 (3 semanas)	94.902,56.-€

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, a 9 de julio de 2021.  
EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Juan José Equiza Escudero

